



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT 912 003 851 - 0
TEL. 7539700 - 7537539 - 7537670 - FAX. 7777500
SAHAGÚN - CORDOBA

ORDEN DE SERVICIO No. 011 - 2025

CLASE: ORDEN DE SERVICIO.

CONTRATISTA: DIGIMEDICAL S.A.S
NIT: 900780949-4
Rep. Legal VILOMAR ALEXIS ZARATE VILLADIEGO
C/C. 10.886.312
Dir. Cra. 35 #14-66 B. La Floresta.

OBJETO: SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPO DE ELECTROBISTURI EN LA E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE SAHAGÚN - CORDOBA.

VALOR: UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS MOTE (\$1.547.000)

FORMA DE PAGO: LA EMPRESA PAGARA AL CONTRATISTA LOS SERVICIOS PRESTADOS, PREVIA CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR LA RESPONSABLE DE ALMACEN DE LA E.S.E

PLAZO: UN (1) MES, CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE A LA SUSCRIPCION DE LA PRESENTE ORDEN DE SERVICIO

FECHA DE INICIO: JULIO 18 DE 2025.

FECHA TERMINACIÓN: AGOSTO 18 DE 2025.

La presente orden se cancelará con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal 2025, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 418 de fecha julio 17 de 2025 expedido por el Técnico Administrativo y deberá contar con el respectivo Registro Presupuestal.

La orden de servicio se registra por el derecho privado conforme lo ordena el numeral 6° del artículo 195 de la Ley 100 de 1993, Acuerdo 008 de 2024 y resolución # 018 de enero 20 de 2025. Art 3.1 ordenes de servicio y compra. A su vez, el contratista manifiesta bajo la gravedad del juramento, no encontrarse incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la ley.

Descripción del servicio:

SERVICIO DE ALQUILER DE (1) EQUIPO ELECTROBISTURI POR UN MES \$1,547,000 con IVA incluido
Esta orden de servicio no generará ningún tipo de vínculo laboral y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales y de ningún tipo de emolumentos distintos a los valores acordados.

Para constancia se firma en la ciudad de Sahagún, a los dieciocho (18) días del mes de julio de 2025.

MARINO JOSE BRUN BULA
Gerente

VILOMAR ALEXIS ZARATE VILLADIEGO
Rep. Legal - Contratista

Proyecto: MDP-AJE